



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVI

Número 35

Jueves 30 de Octubre del 2025

CONTENIDO
Índice en la página número 33.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MOTÁÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 365/2021 PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL POR CARLOS AVITIA OLMO EN CONTRA DE EDUARDO CASTRO ROJO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO PÁRA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 180202468033, LOTE 6, MANZANA 22, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, AMPLIACION COCORIT, SONORA, LOCALIZACION EN CALLE PASEO DE LOS AZAHARES NÚMERO 512 ORIENTE, SUPERFICIE DE 120.06 METROS CUADRADOS, TITULAR DEL PREDIO EDUARDO CASTRO ROJO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COINDANCIAS: AL NORTE EN 6.67 METROS CON CALLE PASEO DE LOS AZAHARES; AL SUR EN 5.40 METROS CON LOTE 49 Y 1.27 METROS CON LOTE 48; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 7, Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 5.

BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 224,737 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y Siete), EN EL VOLUMEN 14,198 (CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, A NOMBRE DE EDUARDO CASTRO ROJO, DEMANDADO EN ESTE JUICIO.

SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 390,000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/MONEDA NACIONAL SEGÚN AVALUÓ EMITIDO EN AUTOS POR EL ARQUITECTO FORTUNATO ESQUER SALMON, Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE \$210,600.00 (SON DOSCIENTOS DIEZ MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), ES DECIR, EL PRECIO QUE SIRVIO DE BASE PARA LA SEGUNDA ALMONEDA FUE DE \$234,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENOS EL 10% POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA DA LA CANTIDAD DE \$210,600.00 (SON DOSCIENTOS DIEZ MIL SEICIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR LO ANTERIOR CONVÓQUENSE A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES INTERESADOS EN EL REMATE DEBERÁN DE COMPARER A ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL UBICADO EN CALLE CINCO DE FEBRERO SIN NÚMERO, ENTRE CALLES HIDALGO Y ALLENDE, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 9 DE OCTUBRE DEL 2025.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LICENCIADO RAMÓN ALBERTO ESTÉVEZ ALVARADO

PUBLICACIÓN DE EDICTOS: -UNA SOLA PUBLICACION DE EDICTOS, EN EL PERIÓDICO EL DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO EN ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE ENTRE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICIOS Y LA FECHA DEL REMATE DEBERA DE MEDIR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DIAS.

EDICTO:

EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; EN EL EXPEDIENTE 422/2020, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR G Y T ASESORÍAS, S.A. DE C.V., CESIONARIA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. CONTRA AGROPECUARIA LAS PODEROSAS, S.C. DE R.L. DE C.V. Y MARÍA HILDA VÁZQUEZ ARRIZÓN, ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 160001012008, LOTE 7, MANZANA 71, LOCALIZACIÓN CALLE LAMBERTO HERNÁNDEZ NO. 179, CON SUPERFICIE DE 1125.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN 45.00 METROS, CON CALLE LAMBERTO HERNÁNDEZ;
AL SUR: EN 45.00 METROS CON SOLAR CINCO;
AL ESTE: EN 25.00 METROS CON ENRIQUE VALENCIA; Y
AL OESTE: EN 25.00 METROS CON AVENIDA J.

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO NO. 34952, VOLUMEN 81, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1996, SIRVIENDO COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$7,481,600.00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

AL EFECTO SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTE JUZGADO, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PLANTA BAJA, TEHUANTEPEC Y COMONFORT, LAS PALMAS, HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE OCTUBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. ALONDRA LAGARDA HURTADO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

EDICTO:

C. JOSE BERNARDINO VELDERRAIN GONZALEZ
P R E S E N T E

--- JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1064/2024, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036, CONTRA JOSE BERNARDINO VELDERRAIN GONZALEZ, ORDENOSE EN AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO NOTIFICAR POR EDICTOS A JOSE BERNARDINO VELDERRAIN GONZALEZ, LOS INCISOS A), B), C) DEL ESCRITO QUE ADMITIO LA JURISDICCION VOLUNTARIA PARA EFECTOS DE QUE: A).- SE LE NOTIFIQUE Y SE LE HAGA SABER A LA PARTE DEUDORA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 29740, LIBRO 1016 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2007, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 201 DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, SE CELEBRÓ ENTRE EL ACREDOR ORIGINAL HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036, HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR Y BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN, UN CONTRATO DE CESIÓN SUJETO A CONDICIÓN SUSPENSIVA, EN DONDE ENTRE OTROS CRÉDITOS Y GARANTÍAS FUE CEDIDO AL FIDEICOMISO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONSIGNADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 31,425, VOLUMEN 761 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2007, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES, CELEBRADO ENTRE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOL, Y EL SEÑOR JOSE BERNARDINO VELDERRAIN GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR.- B).- SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, MENCIONADO EN EL INCISO ANTERIOR, CELEBRADO INICIALMENTE CON LA CEDENTE Y DEL QUE ES AHORA TITULAR EL FIDEICOMISO MENCIONADO, ES EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NÚMERO 1738, PISO 4A, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.- C).- SE REQUIERA A LA PARTE DEUDORA DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SEXTA CAPÍTULO SEGUNDO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGA PAGO DE LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS, DERIVADAS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA MENCIONADO EN EL INCISO A) ANTERIOR, TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA QUE SE ACOMPAÑA, TIENE UN ADEUDO POR AMORTIZACIONES VENCIDAS QUE VAN DESDE EL MES DE ENERO DE 2015 HASTA EL MES DE MAYO DE 2024; SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

Ciudad Obregón, Sonora, 10 de Septiembre de 2025.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA

E D I C T O

NOTIFICACION A: CLAUDIA LIZETH CRUZ HERRERA
EXPEDIENTE NUMERO 574/2024 RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, APODERADO DE ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, A FIN DE NOTIFICAR A LOS SEÑORES RAFAEL ARCE VALENCIA Y CLAUDIA LIZETH CRUZ HERRERA, HACIENDOSELE SABER LO SIGUIENTE: QUE EL CONTRATO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, BAJO ESCRITURA PUBLICA NUMERO 23,449 VOLUMEN 574 CON FECHA 05 DE MAYO DE 2004, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NO. 25 LICENCIADO JESUS LUIS CASTRO FLORES CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA, DONDE SE OTORGO COMO GARANTIA HIPOTECARIA EN PRIMER LUGAR Y GRADO EL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN EL HECHO NUMERO SIETE DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, UBICADO POR LA CALLE ARCAIDA, NUMERO 2042 ORIENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" DE ESTA CIUDAD, OBREGON, SONORA; MISMO QUE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, LA COMPRA VENTA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS INSCRIPCION 154971 VOLUMEN 4094 CON FECHA 1 DE FEBRERO DE 2005 Y LA HIPOTECA: BAJO EL NUMERO 214072, VOLUMEN 1626, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, CON FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2005; AHORA ES PROPIEDAD DE ADMINISTRADORA FOME 2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE NOTIFICA Y RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS: **A).** - SE LE NOTIFIQUE Y SE LE HAGA SABER A LA PARTE DEUDORA, QUE CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2009, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE OBJETO LIMITADO EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, POR OTRA, COMO FIDEICOMISARIAS EN PRIMER LUGAR, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARA DEL FIDEICOMISO IDENTIFICADO COMO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), POR OTRA MÁS, COMO FIDEICOMISARIA EN SEGUNDO LUGAR, ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V., Y POR ULTIMO COMO FIDUCIARIO HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, CELEBRARON UN CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FORMA DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262323, DEL CUAL SE CELEBRARON CUATRO CONVENIOS MODIFICATORIOS EN FECHAS 22 DE MARZO DE 2010, 21 DE JUNIO DE 2010, 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y 23 DE JUNIO DE 2014. --DE IGUAL MANERA CON FECHA 27 DE MAYO DE 2011, DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/1273 COMO CEDENTE Y HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FORMA DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262323 COMO CESIONARIO, CELEBRARON UN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO. --TAMBIÉN EN FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FORMA DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262323 COMO CEDENTE Y GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIO, CELEBRARON UN CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA, SOBRE DIVERSOS CRÉDITOS, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS. **B).** - ASIMISMO SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEUDORA QUE CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 22,112, LIBRO 490, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GUILLERMO ESCAMILLA NARVÁEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 243, DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SE HIZO CONSTAR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CREDITOS YDE LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ADJUDICATARIOS, ENTRE GRUPO AMARALADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE COMO CEDENTE Y ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIO, QUE ENTRE LOS DERECHOS DE CRÉDITO, TRANSMITIDOS EN EL CONTRATO DE CESIÓN, RELACIONADOS EN EL ANEXO "B" AGREGADO AL APÉNDICE DE LA ESCRITURA ANTES DESCRITA, SE ENCUENTRAN LOS DERECHOS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITOSIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,449, VOLUMEN 554 DE FECHA CINCO DE MAYO DE 2004, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25 DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CELEBRADO ENTRE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO ACREDITANTE Y LOS SEÑORES RAFAEL ARCE VALENCIA Y CLAUDIA LIZETH CRUZ HERRERA COMO ACREDITADO, DEL CUAL SE ANEXA LA PÁGINA 122 DEL ANEXO "B" A LA ESCRITURA DE REFERENCIA. **C).** - SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEUDORA QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE CRÉDITO, MENCIONADO EN EL INCISO ANTERIOR, CELEBRADO INICIALMENTE CON HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOL Y DEL QUE AHORA ES TITULAR MI MANDANTE ADMINISTRADORA FOME 2, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EL UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 404, PISO 13, DESPACHO 03, COLONIA JUAREZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO Y/O TAMBIÉN PUEDE REALIZAR SUS PAGOS EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS CUYOS DOMICILIOS SON AMPLIAMENTE CONOCIDOS EN LA CIUDAD SIENDO LAS SIGUIENTES: BANCO SANTANDER, CUENTA CONVENIO 0007074, CLABE INTERBANCARIA 014180655084842888, REFERENCIA FA611716103; BBVA BANCOMER, CUENTA CIE 1770535, CLABE INTERBANCARIA 012914002017705357, REFERENCIA FA611716103; BX+, CUENTA 00000535397, CLABE INTERBANCARIA, 113180000005353970, REFERENCIA FA771610. **D).** - SE REQUIERA A LA PARTE DEUDORA, PARA QUÉ DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGA PAGO DE LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, ASÍ COMO EL ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL CONTADOR FACULTADO POR MI REPRESENTADA A TRAVÉS DE LA MORAL ANTES CITADA A LOS SEÑORES RAFAEL ARCE VALENCIA Y CLAUDIA LIZETH CRUZ HERRERA, ADEUDAN A MI REPRESENTADA LA CANTIDAD DE 89,102.61 UDIS (OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS PUNTO SESENTA Y UNO UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$692,050.52 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS 52/100 M.N.) EXIGIBLE AL DÍA 01 DE JULIO DE 2023; POR CONCEPTO DE ADEUDO TOTAL, CANTIDAD QUE COMPRENDE EL SALDO INSOLUTO, INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, ASÍ COMO LAS COMISIONES RESPECTIVAS MISMAS QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA: **1.** - LA CANTIDAD DE 38,767.16 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y Siete PUNTO DIECISÉIS UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$301,100.41 (TRESCIENTOS UN MIL CIEN PESOS 41/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL VENCIDO POR ANTICIPADO. **2.** - LA CANTIDAD DE 7,410.24 (Siete MIL CUATROCIENTOS DIEZ PUNTO VEINTICUATRO UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$57,554.54 (CINCUENTA Y Siete MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN. **3.** - LA CANTIDAD DE 2,415.35 (DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PUNTO TREINTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$18,759.79 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COBERTURA. **4.** - LA CANTIDAD DE 36,230.33 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PUNTO TREINTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE A \$281,397.15 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y Siete PESOS 15/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS. **5.** - LA CANTIDAD DE 254.25 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO VEINTICINCO UNIDADES DE INVERSION) EQUIVALENTE A \$1,974.71 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS. **6.** - LA CANTIDAD DE 4,025.28 (CUATRO MIL VEINTICINCO PUNTO VEINTIOCHO UNIDADES DE INVERSION), EQUIVALENTE \$31,263.92 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SEGUROS. --JUICIO TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y EL TERMINO PARA IMPONERSE A LA PRESENTE DILIGENCIA SERÁ DE TREINTA DIAS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN.

CD. OBREGON, SONORA, 10 DE JULIO DEL 2025.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI

PUBLICACION: TRES VECES CONSECUTIVAS.
TABLERO: PUERTAS DEL JUZGADO.
PERIODICOS: DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

ESTADO DE SONORA
JUZGADO DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSE MANUEL HERNANDEZ LOPEZ.

Visto el escrito inicial de demanda y anexos, se tiene por presente a la C. Lic. SERGIO RAUL CORRALES NUÑEZ, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de PENDULUM S. DE R.L. DE C.V. en su carácter de apoderado legal de ADMINISTRADORA FOME 2 S. DE R.L. DE C.V., con personalidad reconocida en autos del expediente 48/2023, se le tiene al promovente demandando en la vía Ordinaria Civil, en ejercicio de la acción de cumplimiento forzoso de contrato al C. JOSE MANUEL HERNANDEZ LOPEZ, se ordena el emplazamiento a juicio mediante publicaciones de edictos que deberán hacerse por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, periódico El Imparcial o Expreso y en los estrados de este juzgado, haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que comparezca a juicio a allanarse o contradecir la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que en dicho plazo señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las notificaciones de carácter personal, se le harán por medio de cedula que se fije en los estrados de este juzgado, de igual manera, para que en el expresado plazo señale cuenta de correo electrónico en la que habrá de enviársele las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo así, las notificaciones personales le surtirán por medio de cédula electrónica que e fije en el portal del Poder judicial del Estado, por ultimo se le hace saber al demandado que las copias de traslado correspondientes se encuentran a su disposición en la segunda secretaría de acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil.

Hermosillo, Sonora a 14 de octubre de 2025.

Secretario segundo de acuerdos,

LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER
MANTENIMIENTO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION: Por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, periódico El Imparcial o Expreso y en los estrados de este juzgado

E D I C T O

Maria de Jesús Martínez Velázquez.

BAJO EXPEDIENTE 788/2024 SE RADICÓ JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR GILDARDO GASTELUM MENESES EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL, SE TRASCRIBEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS A CONTINUACIÓN:

Sentencia definitiva. Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora, a ocho de octubre de dos mil veinticinco.

R E S O L U T I V O S

Primer. Esta juzgadora es legalmente competente para conocer y resolver el presente juicio ordinario civil, relativo a la acción de divorcio sin expresión de causa.

Segundo. Por lo expuesto en este fallo es procedente la acción de divorcio sin expresión de causa promovida por Gildardo Gastelum Meneses.

Tercero. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a Gildardo Gastelum Meneses y María de Jesús Martínez Velázquez.

Cuarto. En relación con los temas relativos a la patria potestad, custodia, convivencia y subsistencia de los hijos, no se hace pronunciamiento alguno, pues de autos de advierte que los hijos procreados por las partes, a la fecha son mayores de edad.

Quinto. No se decreta pensión alimenticia a favor de los divorciantes, atento a los argumentos vertidos en el considerando VII, inciso b), de esta sentencia.

Sexto. Se declara disuelto el régimen patrimonial bajo el cual se celebró el matrimonio.

Séptimo. Una vez que cause ejecutoria el fallo, quedan sin efecto las medidas provisionales decretadas en auto de veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro.

Octavo. Toda vez que la parte demandada fue juzgada rebelde y además emplazada por edictos, se ordena la publicación de los puntos resolutivos del presente fallo a través de edicto que, por una sola vez, se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.

Noveno. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, conforme a lo expuesto en el considerando X del fallo.

Decimo. Una vez que la sentencia cause ejecutoria se ordena enviar oficio al Oficial 0002 del Registro Civil de Agiabampo, Huatabampo, Sonora para efecto de que anote en la partida de matrimonio 00004, libro 1, de trece de enero de mil novecientos noventa, lo ordenado en el considerando XI de la sentencia, y levante el acta de divorcio correspondiente.

Notifíquese personalmente. Así lo acordó y firma la Juez Segunda de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, Licenciada Ana Gabriela Oroz Flores, ante el Secretario Segundo de Acuerdos, Licenciado Antonio Soto Bajeca, con quien actúa y da fe. Doy fe.

LIC. ANTONIO SOTO BAJECA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME

PUBLICACIONES POR UNA SOLA VEZ, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, BOLETIN OFICIAL DEL
ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO.

EDICTO

HAGASE SABER AL DEMANDADO, C. JOSÉ ROSARIO MENDÍVIL CARLÓN MERLO QUE EN EL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOURDES ZAZUETA RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA RODRÍGUEZ BOJORQUEZ y ROSARIO YANNETH ZAZUETA RODRIGUEZ, por SU PROPIO DERECHO, ASIMISMO, LA SEGUNDA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR DE INICIALES E. F. A. R. EN CONTRA DE JOSÉ ROSARIO MENDÍVIL CARLÓN, QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., Y NAVISTAR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 79/2020, SE DICTO SENTENCIA DICTADA EN FECHA DE 14 DE ABRIL DE 2023, EN SUS RESOLUTIVOS A LETRA DICEN:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO: Este juzgado fue competente para conocer y resolver el presente juicio contra de los demandados y la vía elegida por la actora fue la correcta, por lo que que satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales necesarios para la existencia jurídica y validez del juicio se entró al fondo de la controversia planteada.

SEGUNDO: Se declara procedente la acción de Responsabilidad Civil Subjetiva ejercitada por la parte actora MARÍA DE LOURDES ZAZUETA RODRIGUEZ, ROSARIO YANNETH ZAZUETA RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA RODRÍGUEZ BOJÓRQUEZ y la menor de edad EVELIN FERNANDA AYALA RODRÍGUEZ, representada por la última de las mencionadas en contra de **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON** y **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, quien el primero de los demandados es juzgado en rebeldía y la segunda de ellos no logró excepcionarse, en consecuencia:

TERCERO: Se condena a **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON** (por virtud de la responsabilidad civil subjetiva) a pagar a MARÍA DE LOURDES ZAZUETA RODRIGUEZ, una pensión mensual por la cantidad de \$15,389.58 (quince mil trescientos ochenta y nueve pesos 58/100 moneda nacional) que deberá actualizarse paulatinamente conforme varíe la Unidad de Medida de Actualización en la correspondiente época de pago, lo que se dice con fundamento en los artículos 2086 (fracciones I y IV) y 2090 del Código Civil Sonorense y que deberá cubrirse a partir del nueve de mayo de dos mil diecinueve (fecha que se suscitó el accidente de María de Lourdes Zazueta Rodríguez), hasta octubre de dos mil cincuenta y cinco, es decir, por el plazo de treinta y cinco años cinco meses.

CUARTO: Se condena a **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON** (responsabilidad subjetiva) al pago en favor de la parte actora de la cantidad de \$750,000.00 M.N. (SETECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MONEDA NACIONAL), por concepto de daño, moral causado a María de Lourdes Zazueta Rodríguez, así como la cantidad de \$ 150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional) a MARÍA LUISA RODRÍGUEZ BOJORQUEZ, ROSARIO YANNETH ZAZUETA RODRIGUEZ Y EVELIN FERNANDA AYALA ZAZUETA, por concepto de daño moral, a cada una de ellas respectivamente, con motivo de los hechos que dieron origen a la responsabilidad civil.

QUINTO: Se absuelve al demandado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON** del pago de la prestación exigida con los incisos I) y J), del escrito inicial de demanda, relativos al pago del daño generado por concepto de pérdida de oportunidades laborales, de educación y prestaciones sociales de María de Lourdes Zazueta Rodríguez, y pago de intereses legales.

SEXTO: Se condena a **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** a cubrir favor de a actora la cantidad de \$4'000,000.00 M.N. (CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), en los términos pactados en el contrato de seguro, los cuales deberán abonarse o descontarse a la condena de la que fue objeto el diverso codemandado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON**, hasta por el importe referido con relación a todas y cada una de las condenas pecuniarias a que fue condenado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON**, incluyendo las condenas periódicas por indemnización de índole patrimonial y moral, sobre cada prestación que no cubriera **JOSE ROSARIO MENDIVIL CARLON** con bienes de su propiedad, con excepción del concepto por daño moral, ya que en la cláusula tercera numeral dieciocho, se encuentra excluido del pago por concepto de daño moral.

SÉPTIMO: Se condena al demandado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON**, a al pago de los intereses moratorios a favor de la actora, a razón de una tasa de 9% (nueve por ciento) anual sobre las cantidades determinadas por indemnización de daño material y patrimonial, debiéndose efectuar su regulación en la vía incidental.

OCTAVO: Se condena al demandado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON**, a pagar a favor de la parte, actora los gastos que se generen por concepto de reparación tratamiento médico, fisioterapéutico y psicológico que tenga que erogar **MARÍA DE LOURDES AZUETA RODRÍGUEZ**; previa su legal regulación en vía incidental.

NOVENO: Se condena al demandado **JOSÉ ROSARIO MENDIVIL CARLON** y **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.**, a cubrir en favor de la actora los gastos y costas causadas con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental

*PUBLICACION QUE HABRÁ QUE REALIZARSE POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOSELE SABER AL REFERIDO INTERESADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA.

HERMOSILLO, SONORA A 20 DE OCTUBRE DE 2025



LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ
GARCIA.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

EDICTO

SE NOTIFICA A **HUMBERTO LIZÁRRAGA MONTIJO**, QUE EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL GUAYMAS, SONORA, DENTRO DEL EXPEDIENTE **601/2023**, JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESUNCIÓN DE MUERTE) PROMOVIDO POR MARÍA TERESA CASTILLO TESISTECO, EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE RESOLVIÓ:

PRIMERO: Este Juzgado es y fue **COMPETENTE** para conocer y decidir del presente juicio.

SEGUNDO: La **vía** intentada por **MARÍA TERESA CASTILLO TESISTECO**, es la **CORRECTA**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 836 y 837 del Código en consulta.

TERCERO: Se declara **PROCEDENTE** el procedimiento de declaración de **PRESUNCIÓN DE MUERTE POR DESAPARICIÓN** de **HUMBERTO LIZÁRRAGA MONTIJO**, en consecuencia:

CUARTO: En lo que respecta a los posibles bienes muebles e inmuebles propiedad del declarado presunto muerto, en términos del numeral 506 del Código de Familia del Estado de Sonora, a la promovente se le dejan a salvo los derechos para que haga valer lo que a derecho corresponde en la vía y forma correcta.

En los mismos términos, resulta extensivo aclarar que cualquier derecho susceptible de garantizar las posibles reclamaciones respecto a las acciones administrativas, laborales o judiciales relativas al señor **HUMBERTO LIZÁRRAGA MONTIJO**, que necesiten reclamarse como una consecuencia directa de haberse declarado formalmente la presunción de muerte por desaparición del mismo, se le dejan a salvo los derechos para que haga valer lo que a derecho corresponde en la vía y forma correcta.

QUINTO: Toda vez que de quien se solicitó la presunción de muerte por desaparición en términos del artículo 505 en relación con el artículo 478 del Código de Familia para el Estado de Sonora, **HUMBERTO LIZÁRRAGA MONTIJO**, fue citado por edictos; por tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 251 fracción V y 376 fracción II de la Ley Adjetiva Civil Local, **se ordena notificar la presente resolución** a este último, **mediante edictos** que se publicarán por una sola vez de los puntos resolutivos, en el Boletín Oficial del Estado, además, en el **periódico** de mayor circulación en la Ciudad, así como en los Estrados de este Tribunal, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, interponga el medio de impugnación que considere oportuno.

SEXTO: Una vez que quede firme el procedimiento que se atiende, conforme lo dispone el artículo 645 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, gírese atento **exhorto al JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE CANANEA, SONORA**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva girar atento oficio al **Oficial del Registro Civil de Cananea, Sonora**, a fin de que haga las anotaciones correspondientes en el acta de nacimiento del presunto muerto -acta de nacimiento 348, relativa al nacimiento de **Humberto Lizárraga Montijo**, expedida por el **Oficial del Registro Civil de Cananea, Sonora**, con fecha de registro el tres de junio de mil novecientos setenta y siete-, previo pago de derechos que fije el arancel y que deberán cubrir la parte interesada.

Del mismo modo, y de conformidad con los artículos 107 y 108 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, gírese oficio con los insertos necesarios al Oficial del Registro Civil de esta Ciudad de Guaymas, Sonora, quien levantará el acta correspondiente, en la que se insertará los puntos resolutivos de la presente resolución judicial, previo pago de derechos que fije el arancel y que deberán cubrir la parte interesada.

SÉPTIMO: Notifíquese personalmente a la actora **MARÍA TERESA CASTILLO TESISTECO**, y al Agente del Ministerio Público adscrito, el contenido de la presente resolución, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación será de tres días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 172, 376 fracción III y 844, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA A 16 DE OCTUBRE DE 2025

LICENCIADA ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN
SECRETARIA DE ACUERDOS

PUBLÍQUESE ESTE EDICTO UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD. CONSTE

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER INSTANCIA CIVIL, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, CONVOCATORIA PARA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENE 857/2018, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR GLADIS MONTOYA MONTOYA, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR ERICK YAHIR PÉREZ MONTOYA Y EN CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE KLEVEL PÉREZ RODRÍGUEZ, CONTA DE ÁNGEL JIMÉNEZ ONTIVEROS, EL JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 670020561002, LOTE 2, MANZANA 46, ZONA 1, LOCALIZACIÓN AVENIDA KINO B ENTRE CALLES 44 Y 45, CON UNA SUPERFICIE DE 266.96 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.40 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 11.75 METROS CON AVENIDA KINO B; AL ESTE EN 22.70 METROS CON CALLE 45; Y AL OESTE EN 23.50 METROS CON LOTE 3; A NOMBRE DE ÁNGEL JIMÉNEZ ONTIVEROS. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR EL AVALÚO QUE ARROJÓ MAYOR VALOR, ES DECIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$738,720.00 PESOS (SON: SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO ESRA LA CANTIDAD DE \$492,480.00 PESOS (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LICENCIANDO MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RUBRICA.

79363 33 35

ORDENÁNDOSE EMPLAZAR POR ESTE MEDIO A GUADALUPE PADILLA ÁVILA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL MISMO PLAZO PORPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE HABRÁN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO SONORA, A 3 DE OCTUBRE DE 2025. LIC. ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

79366 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 461/2025, PROMOVIDO POR GUILLERMO EDUARDO GARZA TOPETE, EN CONTRA DE DEMETRIO P. KIRIAKIS Y OTRO, EMPLÁCESE A DEMETRIO P. KIRIAKIS, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 109/2024 PROMOVIDO POR MARÍA RENÉE MEULY RAMOS EN CONTRA DE GUADALUPE PADILLA ÁVILA,

JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO DEMETRIO P. KIRIAKIS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 13 DE AGOSTO DE 2025. RUBRICA.

79474 35 36 37

JUZGADO CUARTO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL CON SEDE EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

CÍTESE: A FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO, A FIN DE QUE SE PRESENTE ANTE EL JUZGADO ORAL PENAL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; UBICADO EN UBICADO EN AVENIDA ZARAGOZA ENTRE CALLES 34 Y 35, DE LA COLONIA BURÓCRATA, DE ESTA CIUDAD, A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO, A FIN DE DESAHOGAR UNA AUDIENCIA GENERAL (PARA SOLICITAR PROVIDENCIA PRECAUTORIA), DENTRO DEL CUADERNO PRELIMINAR 28/2025, A LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE CON QUINCE MINUTOS DE ANTICIPACIÓN, A LA SALA UNO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE JUZGADO DE ORALIDAD PENAL DEL DISTRITO CUATRO, EN EL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL, A LA QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN COMPAÑÍA DE UN DEFENSOR QUE SEA LICENCIADO EN DERECHO O ABOGADO TITULADO CON CÉDULA PROFESIONAL, APERCIBIÉNDOSELE, QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE NOMBRARÁ AL DEFENSOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE, ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR DIVERSO MEDIO O DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, 20 DE OCTUBRE DE 2025. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN. LICENCIADO ROGELIO AGUIRRE DURÁN. ADMINISTRADOR DEL JUZGADO ORAL PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL CUATRO DEL PODER CON SEDE EN SAN LUIS RÍO COLORADO. RUBRICA.

79508 35

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO; CÍTESE A SERGIO SALVADOR PONCE MORALES, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE BALSILICIO ROMO NÚMERO 1108, COLONIA MARTE R. GÓMEZ, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOTIFICÁNDOLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TRES MESES PARA QUE SE PRESENTE ANTE ÉSTE TRIBUNAL UBICADO EN RODOLFO ELÍAS CALLES Y CALLE COAHUILA, COLONIA CAMPESTRE DE ÉSTA CIUDAD, OBREGÓN, CAJEME, SONORA, A FIN DE HACER VALER SUS DERECHOS, RESPECTO AL EXPEDIENTE QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 167/2025, RELATIVO AL JUICIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR MARÍA DE JESÚS LAUREAN VALDEZ, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 459 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO OSCAR ARMANDO HERRERA PADILLA. RUBRICA

A79235 30 35 40 45

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JOSÉ DIAZ ESTRADA. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 583/2025 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR (LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL) PROMOVIDO POR LETICIA DAMAS CHAVIRA, EN CONTRA DE USTED, A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TIVIERE QUE HACER VALER; DE IGUAL MANERA, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBAN

REALIZARSE POR ESE MEDIO SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RUBRICA.

79369 33 34 35

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 966/2025 DE ESTE H. TRIBUNAL; RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA) PROMOVIDO POR MANUEL ESPEJO SÁNCHEZ A FIN DE CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE RODAS #11, COLONIA LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD HERMOSILLO, SONORA; DE 1289 MTS², IDENTIFICADO POR SER EL LOTE S/N DE LA MANZANA S/N, QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL 10029006, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 55.35 METROS Y 11.57 METROS CON PREDIOS PARTICULARS Y CALLES RODAS, AL SUR EN 72.21 METROS CON PREDIOS PARTICULARS Y/O NATALIA ROBLES DE AGUIRRE, AL ESTE EN 10.03 METROS Y 28.22 METROS CON PREDIO PARTICULAR Y/O JUAN MANUEL VACA RODRÍGUEZ Y CALLE RODAS Y AL OESTE EN 10.01 METROS Y 28.22 METROS CON CALLE RODAS Y PREDIOS PARTICULARS Y/O NATALIA ROBLES DE AGUIRRE, SE ORDENÓ POR ESTE H. JUZGADOR, INFORMAR A CUALQUIER INTERESADO EN LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE EN NÚMERO DE TRES, EN TRES Y TRES DÍAS, QUE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL DEL PRESENTE JUICIO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, 01 DE OCTUBRE DE 2025. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. JUAN PABLO ACOSTA VÁSQUEZ. RUBRICA

A79309 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR DANIEL POLINA IBARRA EN CONTRA DE BERTHA LÓPEZ DE NIEBLAS, EXPEDIENTE 863/2024, A FIN DE EMPLAZAR A

BERTHA LÓPEZ DE NIEBLAS, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA MARCELO PINO, ENTRE RIO BRAVO Y SAMUEL OCAÑA, COLONIA BRISAS DEL GOLFO, CODIGO POSTAL 83553, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 26 DE MAYO DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO AARON MICHEL ALVAREZ CEJUDO. RUBRICA

A79374 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A AMANDA RUIZ SANTACRUZ, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ENRIQUE RAMSÉS RAMÍREZ LOZANO, TIENE 30 DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARCER A JUICIO Y CONTESTAR LA DEMANDA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO, QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y PUBLICACIÓN DE LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARA A DICTAR; COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA, EXPEDIENTE 1924/2024 SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. JUAN PABLO ACOSTA VASQUEZ. RUBRICA.

79378 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 648/2025 PROMOVIDO POR LA C. MARÍA YVETTE ROBLES ORTIZ RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE ACCIÓN DECLARATIVA DE DOMINIO POR PRESCRIPCIÓN A

SU FAVOR, SOBRE UN BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS DEL ANTIGUO CALLEJÓN, LOCALIZADO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA CALLE DURANGO NO. 340 NORTE; LOCALIZADOS FRENTE A LOS LOTES 8 Y 3, DE LA MANZANA 68, DEL URBANIZABLE NÚMERO 04, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 5 METROS CON EL CALLEJÓN; AL SUR, EN 5 METROS CON EL CALLEJÓN; AL ESTE, EN 20 METROS CON EL LOTE NO. 3; AL OESTE, EN 20 METROS CON EL LOTE NO. 8. A EFECTOS DE ACREDITAR LA POSESIÓN Y PLENO DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE, SE DICTÓ AUTO POR EL CUAL SE ADMITE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, HÁGASE SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER INTERESADO, HABIÉNDOSE SEÑALADO DE NUEVA CUENTA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO DONDE SE RECIBIRÁ LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ. RUBRICA

A79421 34 35 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 129/2025, PROMOVIDO POR FELIZARDO RUBÉN MATAS GONZÁLEZ, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN PREDIO URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 262.51 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 27.38 METROS CON PROPIEDAD DE PRIVADA; SUR EN 27.90 METROS CON MARÍA CECILIA VARELA FERNÁNDEZ; ESTE EN 9.71 METROS CON CALLE MIGUEL HIDALGO Y OESTE EN 9.50 METROS CON PROPIEDAD DE MANUELITA ESTRADA; RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. URES, SONORA, A 15 DE OCTUBRE 2025. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA

A79425 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A MARTHA JULIA LUNA GASTELUM, RADICOSE EXPEDIENTE 476/2024 RELATIVO AL

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR HERLINDA LOYA GARCIA, HACIENDOSELE SABER TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR CEDULAS FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO WWW.STJSONORA.GOB.MX; COPIAS DE TRASALADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA

A79448 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

VICENTE IBARRA OLIVAS, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 596/2025, OBJETO DE ACREDITAR LA POSESIÓN Y PROPIEDAD, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, NUMERO 404, DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000.00, METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: CUADRO DE CONSTRUCCION RUMBO DISTANCIA COLINDANCIA AL NORTE 20.00 METROS AVE. V. CARRANZA AL SUR 20.00 METROS CON SOLAR #234 AL ESTE 50.00 METROS CON SOLAR #235 AL OESTE 50.00 METROS CON SOLAR #231 TOTAL DE SUPERFICIE: 1000.00 METROS CUADRADOS INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, ASÍ COMO AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAVOJOA, POR CONDUCTO DEL SÍNDICO PROCURADOR, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. LIC. JUAN CARLOS MERAZ ÁNGELES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RUBRICA

A79498 34 35 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERO
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO AURELIA TAPIA VALENCIA,

EXPEDIENTE 127/2025, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIA LOTE SIN NÚMERO, MANZANA SIN NÚMERO, UBICADO BARRIO LA AURORA, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 3,567.61 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200 01 361002, MEDIDAS: NORTE, 9.50 Y 27.00 METROS, CALLE SIN NOMBRE. SUR, 27.70 METROS, JOSÉ MARÍA BUSTILLOS SAUCEDA. ESTE, 34.50 Y 80.00 METROS, LUISA PATTERSON. OESTE, 37.00 Y 94.50 METROS, ARROYO DE LA UVALAMA. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS ONCE NOVIENBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. C SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIAN NAVARRO GARZA. RUBRICA.

79499 35 36 37

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A YUDITH MARISOL ÁLVAREZ ACOSTA. QUE EN EL EXPEDIENTE 861/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO-DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR TITO DAVID MACIAS GARCIA CON LAS COPIAS SIMPLES DE LEY QUE SE ACOMPAÑAN ASÍ COMO DEL PRESENTE AUTO, CÓRRASELE TRASLADO Y EMPLÁCESE A YUDITH MARISOL ÁLVAREZ ACOSTA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ASÍ OMO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A EXCEPCIÓN DE LA SETENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. JUZGADO SEGUNDO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDO LIC. ALEJANDRA TORRES GARCIA. RUBRICA.

79348 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO

LUIS ÁNGEL VALENZUELA MARTÍNEZ EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 737/2024, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR DIANA PATRICIA BURROLA VALENZUELA EN CONTRA DE USTED SE ORDENÓ EL PRESENTE A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A SESENTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PÚBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUBIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, BAJO EL APERCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO (CASA HABITACION/DESPACHO) PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY SEÑALE O EL JUEZ CONSIDERE PERTINENTE, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS EXHIBIDOS, AUTOS Y PROVEÍDOS EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA.

79423 33 34 35

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,917, VOLUMEN 431, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ANTE ME, RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. ÁNGEL PEDREGÓ VEGA. LOS PRESUNTOS HEREDEROS SON SU ESPOSA MARÍA DELIA MÁRQUEZ VALDEZ E HIJOS SANDRA LUZ, LORENA, CRUZ ALBA Y ÁNGEL, LOS CUATRO DE APELLIDOS PEDREGÓ MÁRQUEZ. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS

11:00 HORAS DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2025. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RUBRICA
A79091 32 35

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NO. 43,927 VOLUMEN 431, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ANTE MÍ, SE DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES DEL FINADO SEÑOR DON MARIO ORTEGA BOJORQUEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARIO Y JESÚS EDUARDO, AMBOS DE APELLIDOS ORTEGA AMAVIZCA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA SEÑORA MARÍA AMAVIZCA SILVA (QUIEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS APARECE COMO MARÍA AMAVIZCA SILVAS DE ORTEGA) EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 19 DE DICIEMBRE 2025, EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NÚÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RUBRICA
A79092 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MAGDALENA SOLANO OSUNA, POR CECILIA DEL ROSARIO ARVIZU SOLANO, COMO HIJA, ALBACEA Y HEREDERA TESTAMENTARIA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA
A79103 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PÚBLA NÚMERO 59,07 (CINCUÉNTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE), VOLUMEN 1,460 (MIL CUATROCIENTOS SESENTA), DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO,

ELSA ORTIZ LUNA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA UNICA UNIVERSAL DE JOSEFINA LUNA GASTELUM, INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA LUNA GASTELUM, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREDITADORES, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CÓDIGO POSTAL 85040. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN II, INCISO B) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 25 CD. OBREGON, SONORA. RUBRICA
A79164 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 55
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,277 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE) VOLUMEN 47 (CUARENTA Y SIETE), DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ FIERRO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA Y ALBACEA, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SOCORRO FIERRO CASTRO, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREDITADORES, A LAS 12:00 (DOCE HORAS) DEL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACREDITADORES, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LUIS CASTRO OBREGÓN TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RUBRICA
A79165 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2056 VOLUMEN 41 FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES MARGARITA GARCÍA GÓMEZ Y/O MARGARITA GARCÍA Y/O MARGARITA GARCÍA DE RIVERA Y/O MARGARITA GARCÍA LÓPEZ, PROMOVIO OBED RIVERA GARCÍA Y OTROS. RECONOCE CARÁCTER DE HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. ACEPTE CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO

PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS NOVIEMBRE 20 DE 2025 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEPTIEMBRE 20 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA

A79172 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 62
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ESCRITURA 2080 VOLUMEN 41 FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES OSCAR ARMANDO BARNETT SALAZAR Y/O OSCAR BARNETT SALAZAR Y/O OSCAR BARNETT S., PROMOVIO FRANCISCO ALFONSO BARNETT ROSAS Y OTROS. RECONOCE CARÁCTER DE HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. ACEPTAN CARGO DE ALBACEAS, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS NOVIEMBRE 28 DE 2025 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEPTIEMBRE 27 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA

A79173 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 29,936, VOLUMEN 327, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR, EN FUNCIONES EN ESE MOMENTO, EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LA SEÑORA EMILIA CARDENAS, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREDITORES, CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO,

CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 9:00 HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RUBRICA
A79248 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 115
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 1078, VOLUMEN 11, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL 2025, ALEJO GONZALEZ FLORES, DENUNCIÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES MELENDREZ MELENDREZ CITANDOSE PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 (VEINTUNO) DE NOVIEMBRE DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN CALLE MIGUEL ALEMAN, 381 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO) NORTE LOCAL 2 (DOS), COLONIA ZONA NORTE, C.P. 85040, CIUDAD OBREGÓN, SONORA LIC. IRMA GUADALUPE BADILLA MENDÍVIL. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO QUINCE. RUBRICA.

79323 35 38

SUPLENTE DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,746 VOLUMEN 30 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2025; SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO LOPEZ HERRERA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREDITORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARA EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EN ESTA CIUDAD; A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A 03 DE OCTUBRE DEL 2025 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO CIENTO CINCO. RUBRICA

A79328 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 11 DE JULIO DE 2025, MEDIANTE ESC 7382 VOL 34 (TREINTA Y CUATRO), INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS DE JESUS SURIANO ESPINOSA, COMPARCIEndo SANDRA LUZ SURIANO TRUJILLO. SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 09 DE OCTUBRE DE 2025. LIC ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RUBRICA

A79334 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,780 VOLUMEN 83 DE FECHA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL C. RAFAEL MOLINA AGUILAR EN CALIDAD DE HEREDERO Y ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE DE NOMBRE GLORIA AGUILAR SEPULVEDA, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO. CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 27. RUBRICA

A79346 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 10,907 VOLUMEN 163 DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ANTONIETA FEUCHTER DE LA FUENTE, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RUBRICA
A79360 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 97
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN VIRTUD DE LA ESCRITURA PÚBLICA 31,600 (TEINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA), VOLUMEN 570 (QUINIENTOS SETENTA), DE FECHA 26 (VEINTISEIS) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES ALICIA IBERRI MARQUEZ Y/O ALICIA IBERRI M. Y/O ALICIA IBERRI Y/O ALICIA IBERRI DE CLAUSEN Y ENRIQUE ADOLFO CLAUSEN BUSTILLO Y/O ENRIQUE CLAUSEN BUSTILLO Y/O ENRIQUE CLAUSEN BUSTILLO Y/O ENRIQUE CLAUSEN BUSTILLO Y/O ENRIQUE CLAUSEN B., DONDE COMPARCIERON LOS SEÑORES ANA LUCIA CLAUSEN IBERRI, IVONNE CLAUSEN IBERRI, ADOLFO CLAUSEN IBERRI, GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI Y OTTO GUILLERMO CLAUSEN IBERRI, TODOS EN SU CARÁCTER DE PRESUNTOS HEREDEROS LEGITIMOS, QUIENES FUERON HIJOS DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN, ASI MISMO LA SEÑORA ANA LUCIA CLASE IBERRI, FUE DESIGNADA ALBACEA, SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA UBICADA EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. PROTESTO LO NECESARIO LICENCIADO RAFAEL GASTELUM SALAZAR TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 97 (NOVENTA Y SIETE). RUBRICA.
79364 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE HA COMPARCIDO ANTE MI ROMÁN ENRIQUE ZAVALA REYNA, HEREDERO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN REINA Y/O MARÍA DEL CARMEN REYNA VINGOCHEA Y/O MARÍA DEL CARMEN REYNA VINGOCHEA VIUDA DE ZAVALA. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y ADJUDICACION CORRESPONDIENTE. PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE

HEREDEROS: NOVIEMBRE 13 DE 2025, ONCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARIA PUBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA #28. RUBRICA.

79408 35 38

TITULAR DE NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CLEOFAS CARDENAS CHAVARRIA, POR JOSE ALFREDO JIMENEZ CARDENAS, PATRICIA MARIA JIMENEZ CARDENAS, JUAN MANUEL JIMENEZ CARDENAS Y FRANCISCO JAVIER JIMENEZ CARDENAS COMO HIJOS, Y FRANCISCO JIMENEZ MONTAÑO COMO ESPOSO Y ALBACEA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

79416 35 38

TITULAR DE NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JACINTO LUGO ORTIZ, POR ALMA ALICIA LUGO RODRIGUEZ COMO HIJA Y ALBACEA Y ELVA MARGARITA LUGO RODRIGUEZ COMO HIJA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

79417 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 21
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 711, VOLUMEN 8, DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑORA EMA MORA GRACIA, COMPARCIEndo EL SEÑOR FERMIN VALENZUELA ENRIQUEZ, EN SU CARÁCTER DE CONYUGE SUPÉRSTITE. LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025. AGUA PRIETA, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DE 2025. LIC. ROSA DELIA GALINDO RUÍZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21. RUBRICA.

79431 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 21
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 701, VOLUMEN 8, DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR SERGIO COTA VILLAREAL, COMPARCIEndo LAS SEÑORAS CLAUDIA TERESA COTA LEYVA Y IRENE CAMELIA LEYVA GRIJALVA, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE HEREDERA DESIGNADAS EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 17:30 HORAS DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025. AGUA PRIETA, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DE 2025. LIC. ROSA DELIA GALINDO RUÍZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21. RUBRICA.

79432 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 21
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 719, VOLUMEN 8, DEL 08 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR EDUARDO HERNANDEZ GALAZ, COMPARCIEndo LA SEÑORA LUZ ESTELA HERRERA OTERO, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DESIGNADA EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 11:00 HORAS DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025. AGUA PRIETA, SONORA, A 09 DE OCTUBRE DE 2025. LIC. ROSA DELIA GALINDO RUÍZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21. RUBRICA.

79433 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NUMERO 14
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 4,411, VOLUMEN 88, DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2025, SE INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARGARITA GUADALUPE LARA MENA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MARGARITA LARA DE SIBRAN, A SOLICITUD DEL ÚNICO HEREDERO BENIGNO SIBRAN OROZCO QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR BENIGNO CIBRAN OROZCO QUIEN ACEPTE LA HERENCIA, BENIGNO SIBRAN LARA QUIEN ACEPTE EL ALBACEAZGO. CÍTESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREDITADORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS: A CELEBRARSE EL 21 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS, EN LA NOTARIA 14, SITO EN BOULVARD BENITO JUAREZ 219 Y AVENIDA "P" COL. CENTRO, CABORCA, SONORA. H. CABORCA, SONORA, 10 DE

OCTUBRE DEL 2025 LIC. JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 14. RUBRICA.

79453 35 38

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R.C. SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 8,208 VOLUMEN 103, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA LUISA PARRA BALDENEGRO, A SOLICITUD DE MARLEN PATRICIA VALENZUELA PARRA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, 10:00 HORAS OFICINA NOTARÍA 54 CALLE 2 #611, COLONIA CUAUHTÉMOC, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. LIC. HÉCTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ NOTARIO PÚBLICO ÚMERO (54). RUBRICA.

79509 35 38

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES BRACAMONTE CONTRERAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 922/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA

A79113 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS ALONSO GARCÍA ÁVILA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 906/2025. DOY FE. LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO

ARMENTA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS "B". RUBRICA
A79154 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA CAMOU ABRIL Y/O MARIANA CAMOU DE MIRANDA Y/O MARIANA CAMOU ABRIL DE MIRANDA Y RAFAEL MIRANDA OJEDA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 800/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RUBRICA

A79157 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ARMENTA BARRAZA Y/O MARGARITA ARMENTA DE AGUNDEZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 658/2025, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMATE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A79183 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO INDA VALENZUELA Y/O REFUGIO INDA DE AMEZCUA, PROMOVIDO POR ANTONIO AMEZCUA INDA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 594/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE

DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. RUBRICA

A79187 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO SOSA BOJORQUEZ, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 662/2023, COVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA

A79196 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID MARTÍNEZ CÁRDENAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 956/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA

A79213 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ENRIQUE PÉREZ VÁSQUEZ, PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN BÁEZ ÁNGULO, QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL EXPEDIENTE 819/2025, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RUBRICA

A79214 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AUDOMARO BOBADILLA MIRANDA Y/O AUDOMAR BOBADILLA MIRANDA Y/O AUDOMAR BOBADILLA Y RITA SOCORRO MONGE AMAYA Y/O SOCORRO MONGE DE BOBADILLA Y/O SOCORRO MONGE Y/O SOCORRO MONGE AMAYA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 46/2025. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA

A79215 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LUISA CORRAL SERNA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 914/2025. DOY FE. LICENCIADA GABRIELA RUIZ

PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B". RUBRICA
A79218 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN
LÓPEZ Y/O ESTEBAN LÓPEZ GUERRERO Y
MARÍA DE JESÚS GARCÍA Y/O MARÍA DE JESÚS
GARCÍA CÁRDENAS, DENUNCIADO POR
TRINIDAD DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA, TOMAS
LÓPEZ GARCÍA, VERÓNICA DE JESÚS LÓPEZ
GARCÍA, ARMANDO LÓPEZ GARCÍA Y LORENA
ANABEL LÓPEZ GARCÍA, EXPEDIENTE 690/2025,
CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.
PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE AGOSTO
DE 2025. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA
SAUCEDA. RUBRICA

A79224 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO
GRAJEDA ARCE, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 875/2025.
LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES
CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS.
RUBRICA

A79237 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
HUASEQUI ESPINOZA Y/O RAMÓN HUASEQUI,

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS DEL
ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
939/2025. LICENCIADA KARLA JUDITH
JAUREGUI FÉLIX SECRETARIA DE ACUERDOS.
RUBRICA

A79244 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREDITADORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA;
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 221/2025,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROLANDO
EDUARDO VÁZQUEZ CAMEZ, PROMOVIDO POR
MARÍA EUGENIA OCHOA ENCINAS.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA
CASTRO. RUBRICA

A79249 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREDITADORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 367/2025, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GABRIEL CAMACHO RAMÍREZ E
ISABEL GARCÍA CABRERA. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO
ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA

A79250 32 35

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RUIZ
BRÍGIDA LIMA ESPINOZA Y/O BRÍGIDA LIMA DE
RUÍZ Y/O BRÍGIDA LIMA ESPINOZA DE RUÍZ.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 926/2025. ATENTAMENTE JUZGADO
CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO
DURON. RUBRICA
A79276 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO
CARMEN CAMACHO CARRILLO, DENUNCIADO
POR MARÍA LOURDES Uraga Gil, EXPEDIENTE
702/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL
DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA.
RUBRICA
A79278 32 35

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
JESÚS ALFONSO CORTEZ OZUNA Y/O JESÚS A.
CORTEZ OZUNA, QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCAN
A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS

MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 561/2025
GUAYMAS, SONORA, 5 DE SEPTIEMBRE DE
2025 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA
ARISPUERO. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RUBRICA
A79279 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE SEVERIANO BOJÓRQUEZ DE LA
CRUZ Y/O SEVERIANO BOJÓRQUEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 562/2025.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B"
ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA
A79284 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ MANUEL
AMARO GUERRA PROMOVIDO POR BELEN
LIZETH CERDA ENCINAS, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 409/2025. SECRETARIA CUARTA DE
ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS
GRIJALVA. RUBRICA
A79297 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE THOMAS COY
GREEN, DENUNCIADO POR EMMA GREEN
MICKELSON Y/O EMMA GREEN Y/O EMMA
LOUISE HEID, EXPEDIENTE 381/2025, CÍTESE A
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A
HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ
CEJUDO. RUBRICA

A79299 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO
ESPINOZA HARO, DENUNCIADO POR MARTHA
ESPINOZA HARO, EXPEDIENTE 273/2025,
CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO
CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ
CEJUDO. RUBRICA

A79300 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 958/25 DENTRO DEL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALFREDO BRAMBILA CARO, CONVOQUESE
JUNTA DE HEREDEROS A CELBRARSE A LA
DIEZ HORAS DEL 25 DE 2025. SECRETARIA DE
ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA
VALENZUELA. RUBRICA.

79305 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
1289/2022 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CARMEN ARMINDA DIAZ
GALLARDO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR
CARMEN ARMIDA DIAZ GALLARDO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.
RUBRICA

A79306 32 35

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELITA
DELGADO GARROBO Y/O CARMEN DELGADO
GARROBO Y/O MARÍA DEL CARMEN DELGADO
GARROBO, PROMOVIDO POR RAMÓN
FERNANDO DELGADO GARROBO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 25/2024. DOY FE.
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC.
ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES.
RUBRICA

A79308 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE TRAMITA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA
SALAZAR AVENDAÑO Y/O GLORIA SALAZAR
NEWTON, JOSÉ HÉCTOR SALAZAR AVENDAÑO,

OLIVIA SALAZAR AVENDAÑO Y MARIA FRANCISCA SALAZAR AVENDAÑO, PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL SALAZAR AVENDAÑO, EXPEDIENTE 805/2025, CONVÓQUENSE PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA

A79314 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN MARTÍNEZ PIÑA PROMOVIDO POR PEDRO PABLO MARTÍNEZ BARRERAS, CECILIA GUADALUPE PIÑA GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 468/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RUBRICA

A79317 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICO UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBÉN MARTIN RODRÍGUEZ CHÁVEZ Y/O RUBÉN RODRÍGUEZ CHÁVEZ, DENUNCIADO POR MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ VARELA Y MARÍA DE LA LUZ GARCÍA KING, EXPEDIENTE 883/2025, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. PUERTO PEÑASCO,

SONORA, A 07 DE OCTUBRE DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RUBRICA
A79331 32 35

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO LOUSTAUNAU MURILLO, PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN AGUILAR GUZMÁN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 949/2025. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RUBRICA

A79336 32 35

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO TREJO MANCILLAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREDITADORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO. 852/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA

A79338 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO BERTHA SOTO SILVAS Y/O BERTA SOTO Y/O SOCORRO BERTHA SOTO SILVA Y/O SOCORRO

BERTHA SOTO DE VÁSQUEZ Y/O BERTHA SOTO S. Y/O BERTHA SOTO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 415/2025. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. LIC. JOSÉ JAVIER GUZMÁN CÓRDOVA. RUBRICA
A79344 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES GAVINA ENRIQUEZ HUASICA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREDITADORES DEDUCIRLOS, JUNTA HEREDEROS, 9:30 HORAS DIA VEINTIOCHO NOVIEMBRE 2025, EXPEDIENTE 468/2025. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA ACUERDOS. RUBRICA.
79350 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALONSO MENDEZ PARRA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 624/2025, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHO. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA
A79353 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LILIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MA. LILIA MARTÍNEZ

HERNÁNDEZ, MARÍA LILY MARTÍNEZ, LILIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y/O MARÍA LIDIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR RAFAEL ARMENTA MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 411/2025. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RUBRICA
A79354 32 35

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GERTUDRIS JIMÉNEZ CORONADO Y/O GERTRUDIS JIMÉNEZ Y/O GERTRUDIS J. DE GIL Y/O GERTRUDIS DE GIL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 550/2025. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURÓN. RUBRICA.
79370 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CITESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 571/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS HERNANDEZ ACUÑA, QUIEN TAMBIEN

SE HACIA LLAMAR CARLOS HERNANDEZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA
PEÑUÑURI. RUBRICA.

79377 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR
ORTEGA ARVALLO Y/O LEONOR ORTEGA
ARBALLO Y/O LEONOR ORTEGA ARVAYO Y/O
LEONOR ORTEGA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVA
HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 819/2025. LICENCIADA KARLA
JUDITH JAUREGUI FÉLIX SECRETARIA DE
ACUERDOS. RUBRICA.

79383 35 38

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAFAEL MORALES BERMUDEZ, PROMOVIDO
POR JUANA ACEDO MEDINA Y OTROS,
EXPEDIENTE NUMERO 167/2025,
CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 13 DE
NOVIEMBRE DE 2025. EL SECRETARIO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA.

79386 35 38

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO
ALFONSO ROMERO CARRANZA A QUIENES SE

CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 874/2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA
LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA.
RUBRICA

A79389 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

LIDIA, HILARIA CINCO ZAZUETA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 809/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LUIS ARTURO CASTRO JAIME
PROMOVIDO POR LICENCIADO PRÓSPERO
FERNANDEZ ROJAS, EMPLAZANDOLO PARA
HACERLE SABER QUE SE SEÑALARON LAS
NUEVE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, PARA EFECTOS DE
LLEVAR ACABO LA JUNTA DE HEREDEROS, EN
EL EXPEDIENTE ANTES MENCIONADO,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ARTURO
CASTRO JAIME, EN EL JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE
CIUDAD OBREGON, SONORA, ASIMISMO,
REQUIERASE PARA QUE DENTRO DEL
TERMINO DE TRES DIAS, CONTADO A PARTIR
DE QUE SURTA EFECTO EL PRESENTE
REQUERIMIENTO, PROPORCIONE DIRECCION
DE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE
QUE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN
CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCION
DE CORREO ELECTRONICO, LAS
NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES,
SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU
PUBLICACION EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE
 OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA
RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A
LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE,
SE HARAN POR CEDULA FIJADA EN LOS
ESTRADOS DEL JUZGADO. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS JOSE DE JESUS
SANTILLANES CORVERA. RUBRICA.

79394 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA LUZ
CARVAJAL VALENZUELA, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
945/2025. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE
ACUERDOS LICENCIADA ELIZABETH DANIELA
FAVILA NAVARRO. RUBRICA.

79395 35 38

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ARMIDA CUAMEA ORDUÑO, QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE
LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTICINCO, AL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 800/2025
GUAYMAS, SONORA, 3 DE OCTUBRE DE 2025.
LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

79403 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE DANIEL ISIDRO RUIZ CASAS,
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
946/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B"
ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.

79407 35 38

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA
GARCÍA PARRA Y/O MA LUISA GARCÍA PARRA
Y/O ALICIA GARCÍA PARRA Y BIENES DE JESÚS
ANTONIO DOUMERC ROCHA Y/O JESÚS
ANTONIO DOUMERC Y/O ANTONIO DOUMERC
ROCHA Y/O ANTONIO DOUMERC, EN EL
EXPEDIENTE 851/2025 CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
POR CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL
DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO EN EL LOCAL DE ESTE H.
JUZGADO C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARCÍA BORBÓN. RUBRICA.

79439 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE PETRONILA
RUIZ JIMÉNEZ QUIEN TAMBIEN SE HACIA
LLAMAR PATRONILA RUIZ DE GONZÁLEZ Y
PETRONILA RUIZ DE GONZÁLEZ PROMOVIDO
POR HERIBERTO GONZÁLEZ RUIZ,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS ALAS
TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
244/2025. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.
RUBRICA.

79447 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.

NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO SÁNCHEZ OCHOA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 813/2025, CONVOCANDOSE PRESENTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. RUBRICA.

79465 35 38

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LEONARDO CÓRDOVA CORRALES, PROMOVIDO POR ROSA BRACAMONTES GONZÁLEZ, EXPEDIENTE NPUMERO 163/2025, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. H. URES, SONORA, A 10 DE OCTUBRE DE 2025. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RUBRICA.

79479 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUATABAMPO, SONORA
EXPEDIENTE 979/2025

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCEOSRIO INTESTAMIENTO A BIENES DE GUSTAVO BELTRÁN SOTO CONVOQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RUBRICA.

79480 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMER
INSTNCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA ROSA FRANCISCA SERRANO MELENDREZ CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 920/2025. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA MIRIAM AZUCENA DUARTE LOZANO. RUBRICA.

79481 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO TREJO LERMA Y/O FRANCISCO TREJO Y/O FRANCISCO TREJO LERMAS Y MARÍA DEL CARMEN ARGÜELLES ALTAMIRANO Y/O MARÍA DEL CARMEN ARGÜELLES Y/O MARÍA DEL CARMEN ARGÜELLES DE TREJO Y/O CARMELA ARGÜELLES Y/O CARMEN ARGÜELEES Y/O CARMELA ARGÜELLES DE TREJO, PROMOVIDO POR MARÍA JESÚS TREJO ARGÜELLES, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. EXP. NO. 172/2025. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 24 IEMBRE DE 2025 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RUBRICA.

79492 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS

EXPEDIENTE 847/2025 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL NAVARRETE SANDOVAL,

CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
GARCÍA BORBÓN. RUBRICA.

79505 35 38

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL GARZA
PRECIADO. CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 1046/2025.
ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC.
LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA.
79512 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
DEMECIA DOLORES DEL VILLAR VÁZQUEZ Y/O
DOLORES DEL VILLAR VÁZQUEZ Y/O DOLORES
DEL VILLAR Y/O MARÍA DOLORES DEL VILLAR
Y/O MA. DOLORES DEL VILLAR Y/O MARÍA
DOLORES DEL VILLAR GARZA Y/O MARÍA
DOLORES DEL VILLAR VÁZQUEZ, PROMOVIDO
POR MARTHA ELVIA DEL VILLAR,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
988/2025. LICENCIADO VICTOR MANUEL GIL
VASQUEZ. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "B". RUBRICA.
79514 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO
DURAZO CASTRO Y/O EVERARDO DURAZO,
CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN
DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES
ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 719/2025. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RUBRICA.
79517 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EUGENIA
ACOSTA AGUAYO; CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, PARA
DEDUCIRLO A JUICIO, A CELEBRARSE LA JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 176/2025.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ SECRETARIA
PRIMERO "B" DE ACUERDOS. RUBRICA.
79518 35 38

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARÍA
ENCINAS QUIJADA Y/O JESÚS MARÍA ENCINAS.
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO. 802/2025.

ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA.

79519 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS QUIROZ LEÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 815/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RUBRICA.

79525 35 38

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CARLOS OBREGÓN MIRANDA, EXPEDIENTE 180/2025, PROMOVIDO RAMÓN ÁNGEL OBREGÓN MIRANDA, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIECINUEVE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESUS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RUBRICA.

79527 35 38

JUZGADO CUARTO A DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE GABRIEL FILIBERTO TAPIA FIGUEROA Y/O FILIBERTO TAPIA Y/O FILIBERTO TAPIA

FIGUEROA, PROMOVIDO POR MANUEL TAPIA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 249/2025. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. RUBRICA

79555 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO LÓPEZ COTA Y MARTINA ALICIA RODRIGUEZ GARCES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 872/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA.

79563 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTHER ALICIA YOCUPICIO OLIVAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 674/2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA LILIAN MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. RUBRICA.

79564 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE GUDELIA
REYNA REYNA, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA JUNTA
HEREDEROS DOCE HORAS DIA ONCE DE
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO. LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1223/2017. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL
ESCARCEGA. RUBRICA.

79570 35 38

Publicación electrónica
sin validez oficial

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Carlos Avitia Olmos

..... 2-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

Gladis Montoya Montoya
G Y T Asesorías, S.A. de C.V.

..... 11
..... 3-P

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

María Renée Meuly Ramos
Guillermo Eduardo Garza Topete
Martin Alberto Rabago Corral
HSBC MEXICO
Pendulum Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,
Lic. Segio Raul Corrales Nuñez
Gildardo Gastelum Meneses

..... 11
.....
..... 12
..... 4-P
..... 5-P
..... 6-P
..... 7-P

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María de Lourdes Zazueta Rodríguez

..... 8,9-P

DECLARACION DE AUSENCIA

Maria Teresa Castillo Tesisteco
María De Jesús Laurean Valdez

..... 12
..... 10-P

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Leticia Damas Chavira

..... 12

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Manuel Espejo Sánchez
Daniel Polina Ibarra
Enrique Ramsés Ramírez Lozano
María Yvette Robles Ortiz
Felizardo Rubén Matas González
Herlinda Loya Garcia
Vicente Ibarra Olivas
Aurelia Tapia Valencia

..... 13
.....
.....
.....
..... 14
.....
.....
.....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Tito David Macias Garcia
Diana Patricia Burrola Valenzuela

..... 15
.....

AVISOS NOTARIALES

Ángel Pedregó Vega	15
Mario Ortega Bojorquez	16
Rosario Magdalena Solano Osuna
Josefina Luna Gastelum
Socorro Fierro Castro
Margarita García Gómez y/o
Oscar Armando Barnett Salazar y/o	17
Emilia Cardenas
Maria de los Angeles Melendrez Melendrez
Leonardo Lopez Herrera
Nicolas de Jesus Suriano Espinosa	18
Gloria Aguilar Sepulveda	18
María Antonieta Feuchter de la Fuente
Alicia Iberri Marquez y/o
Carmen Reina y/o
Maria Cleofas Cardenas Chavarria	19
Jacinto Lugo Ortiz
Ema Mora Gracia
Sergio Cota Villareal
Eduardo Hernandez Galaz
Margarita Guadalupe Lara Mena
Maria Luisa Parra Baldenegro

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Reyes Bracamonte Contreras	20
Andrés Alonso García Ávila
Mariana Camou Abril y Otros
Margarita Armenta Barraza y/o
Refugio Inda Valenzuela
Alfredo Sosa Bojorquez	21
David Martínez Cárdenas
Enrique Pérez Vásquez
Audomaro Bobadilla Miranda y/o
Ana Luisa Corral Serna
Esteban López
Gildardo Grajeda Arce	22
Ramón Huasequi Espinoza y/o
Rolando Eduardo Vázquez Camez
Gabriel Camacho Ramírez y Otros
Rafael Ruiz Brígida Lima Espinoza y/o
Sergio Carmen Camacho Carrillo
Jesús Alfonso Cortez Ozuna y/o
Severiano Bojórquez De La Cruz y/o	23
José Manuel Amaro Guerra
Thomas Coy Green
Sergio Espinoza Haro
Alfredo Brambila Caro
Carmen Arminda Diaz Gallardo y/o
Carmelita Delgado Garrobo y/o	24

Gloria Salazar Avendaño y/o
Juan Martínez Piña
Rubén Martin Rodríguez Chávez y/o
Gustavo Loustaunau Murillo
Marco Antonio Trejo Mancillas
Socorro Bertha Soto Silvas y/o 25
Gavina Enriquez Huasica
Luis Alonso Mendez Parra
María Lilia Martínez Hernández y/o
Gertudris Jiménez Coronado y/o
Carlos Hernandez Acuña
Leonor Ortega Arvallo y/o 26
Rafael Morales Bermudez
Sergio Alfonso Romero Carranza
Luis Arturo Castro Jaime
Gloria Luz Carvajal Valenzuela
Armida Cuamea Orduño
Daniel Isidro Ruiz Casas 27
María Luisa García Parra y/o
Petronila Ruiz Jiménez y/o
Gustavo Sánchez Ochoa
Manuel Leonardo Córdova Corrales
Gustavo Beltrán Soto 28
Alma Rosa Francisca Serrano Melendrez
Francisco Trejo Lerma y/o
Jesús Manuel Navarrete Sandoval
Raúl Garza Preciado
María Demecia Dolores del Villar Vázquez y/o
Everardo Durazo Castro y/o 29
María Eugenia Acosta Aguayo
Jesús María Encinas Quijada y/o
Jorge Luis Quiroz León
Carlos Obregón Miranda
Gabriel Filiberto Tapia Figueroa y/o 30
Gildardo López Cota y/o
Esther Alicia Yocupicio Olivas y/o
Gudelia Reyna Reyna



**BOLETÍN OFICIAL Y
ARCHIVO DEL
ESTADO**
GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXVI35-30102025-BA265D817

